

San Francisco del Rincón, Gto., 27 de marzo del 2019  
Oficio no. UT/098/2019  
Asunto: se contesta solicitud

**C. Retomemos el rumbo**  
**Presente:**

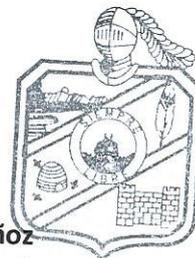
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 14 de marzo del presente año con número de folio 00635319 que a la letra dice: Solicito el curriculum de los integrantes del honorable ayuntamiento 2018-2021. Así como de los directores que conforman la administración pública municipal 2018-2021 centralizada y descentralizada. Así como el documento que acredite el grado de estudios que se especifique en su curriculum.

Al respecto y en base al artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública para el Estado de Guanajuato se le pone a su disposición la información requerida en la oficina de la Unidad de Transparencia con domicilio en Tomas Padilla #108 Colonia Centro. Debido a que por la carga de trabajo nos es muy difícil proporcionársela vía correo electrónico.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

  
**L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia  
Tomás Padilla 108  
Zona Centro, C.P. 36300  
Tel. 01 (476) 706-18-27  
uaip@sanfrancisco.gob.mx